

**ACTA N° 04/2012**  
**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES**  
**DE LA SOCIEDAD CIVIL**  
**DE FECHA JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2012**

Siendo las 15:25 horas y contándose con la asistencia de los siguientes Consejeros Titulares del Consejo, Sra. Julia Reyes Jiménez, Sra. Angélica Ortiz Parra, Sra. Roxana Carrasco Catalán, Sra. Militsa Monsalves Padilla, Sr. Jorge Vargas Galaz, Sra. Erna Mayolafquén Manquelaf, Srta. Elvira Saavedra Cocio, Sr. Ricardo Parra Campos, Sr. José Alejo Cartes Ñancufil, Rubén Reinao Huenchumil, Sr. Jaime Beltrán Martínez, Sr. Alcalde de la Comuna, don Humberto Catalán Candía, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

**TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN DE FECHA 27/09/2012.**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES**  
- No hay.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS**
  - 5.1.- Propuesta Consejero don Ricardo Parra sobre exposición Ley N° 20.500.-
  - 5.2.- Presupuesto Municipal año 2013.
- 6.- INCEDENTES.**

**DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN DE FECHA 27/09/2012.**

- Secretario Municipal, da lectura a Acta N° 03, del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, de fecha 27 de Septiembre del año en curso; la que luego es sometida por el Sr. Presidente, a la asamblea, siendo la misma aprobada por la unanimidad de Señores Consejeros presentes, con las siguientes observaciones.

\* Consejero Sr. Rubén Reinao, señala que en su intervención (punto 6.6), se refería a la celebración el Día del Dirigente Social, donde no saludaron a todos los dirigentes solo a algunos, por no saber los nombres, le parece una falta de respeto y considera que no puede volver a suceder.

**2.- CORRESPONDENCIA**

**2.1.-** Excusas de fecha 29 de Noviembre de 2012, de la Sra. Jessica Obreque Redel, Presidenta de la AFEMPAB, presenta sus disculpas por no poder asistir a la reunión citada para hoy jueves 29 de Noviembre, por tener compromisos laborales.

**2.2.-** Respuesta sobre el Proyecto de Agua Potable Rural de Huallizada, Chada y Molco, que se encuentra terminada la etapa de Diseño, a la espera de su aprobación por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas, para posteriormente ser revisado por la Seremi de Desarrollo Social. Una vez aprobado por la Seremi de Desarrollo Social, el proyecto pasa al GORE para su financiamiento por parte del CORE. Se espera que su ejecución se realice en el segundo semestre del 2013, para terminar su construcción a principios del 2014. El total de socios es de 225 familias de los sectores involucrados en el proyecto, por un costo aproximado de \$ 680.000.000.-

**INTERVENCIONES**

**2.1.-** Excusas de fecha 29 de Noviembre de 2012, de la Sra. Jessica Obreque Redel.  
Sin comentarios.



## 2.2.- Respuesta sobre el Proyecto de Agua Potable Rural de Huallizada, Chada y Molco.

- Sr. Presidente, señala que la Municipalidad ha apoyado fuertemente a los Comités de Agua Potable Rural, tienen cinco proyectos en etapa de diseño; en el sector costa, el proyecto APR de Santa Amelia, Ex Fundo California, Reserva Rain y Huallizada; En el sector Cordillera, está el proyecto APR de Puraquina Alto - Polul y Millahuin Bajo. La D.H.O dispone de 6 meses para hacer este trabajo, para la etapa de diseño contratan a una empresa constructora para hacer el estudio en terreno, ver la matriz y los arranques domiciliarios que deben instalar. Además señala que con varios dirigentes han ido al Gobierno Regional a buscar respuestas, ya que les parece impresentable que haya tanta demora. Además hoy en día, se está acrecentando la sequía, estuvo en audiencia con personas del sector de Puraquina, tienen un pozo de 37 metros que ahora está seco, y en otros pozos el agua sale amarilla.

El domingo pasado fue invitado a la inauguración del proyecto de la Agrupación Deportiva Club Nacional, donde se les entregó implementación deportiva, fueron asesorados por el Concejal Lizama, con la ayuda del Consejero Henry Leal, quien se acercó a conversar y le manifestó su disposición para trabajar en esta nueva gestión, además le mencionó inmediatamente el problema de los Comité APR, y se comprometió a gestionar reuniones con la D.O.H, y con los entes involucrados para realizar una reunión en Pitrufquén con los dirigentes.

\* Sra. Militza Monsalve, manifiesta que falta la unión y presión de los dirigentes de manera directa o a través de cartas.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, sugiere que el Sr. Alcalde pueda solicitar al encargado de los proyectos de Agua Potable Rural de Municipio, el informe de cada uno de los proyectos para ver en la etapa que está cada uno. Los proyectos deben ir quemando etapas, de lo contrario no pueden pasar a la siguiente.

- Sr. Presidente, señala que previo a las elecciones municipales, fue hablar con el Seremi de Desarrollo Social, quien se comprometió con el proyecto que esta entrabado porque Vialidad había puesto objeciones en el proyecto de Mahuidanche. Finalmente se dirigió a Vialidad, donde le señalaron que el proyecto venía llegando, pero lo verían inmediatamente, finalmente fue recomendado.

## 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- No hay.

## 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

## 5.- ASUNTOS NUEVOS

### 5.1.- Propuesta Consejero don Ricardo Parra sobre exposición Ley N° 20.500.-

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que el consejero Sr. Ricardo Parra presentará una sugerencia al Consejo.

\* Consejero Sr. Ricardo Parra, en primer lugar agradece la buena disposición del Sr. Alcalde respecto a este tema. Y también manifiesta que en la reunión pasada llegó atrasado debido a la exposición de pintura, que se estaba desarrollando durante esos días.

Según la Ley de Organizaciones Sociales, ellos necesitan capacitación y atención, en la necesidad de insertarse en el desarrollo de la comuna, y en ese sentido, realizó algunas consultas al abogado del Departamento de Educación, don Jorge Riquelme, para ver hasta dónde pueden llegar como dirigentes de las organizaciones, ver cuáles son las planificaciones y metas, y calificar algunos organismos de la municipalidad. Inicialmente se presentará un abogado para comenzar con las actividades, y unos de los temas importantes a trabajar es el PLADECO, dado a que la Municipalidad no lo ha trabajado.

\* Consejera Sra. Julia Reyes, señala que no entiende lo que quiere expresar el Sr. Parra, para todos esta situación es nueva, y no se trata de tener más o menos experiencias, o más años trabajando al servicio de la comunidad.

Consulta si es de acuerdo a la Ley N° 20.500 en la que se deben basar principalmente, y respecto a poder hacer un evento y traer un abogado, le parece que le correspondería informar al Secretario Municipal.



- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que las leyes muchas veces deben interpretarse, considera que no es mala la idea de querer capacitarse, hay varias cosas que como consejeros deben saber y hacer, pero quien debe alimentar la información es la municipalidad. En la ley se manifiesta que son cuatro reuniones mínimas, pero en definitiva es el Consejo quien decide cuantas reuniones realizar, y además, tanto el Concejo Municipal, como el Consejo de la Sociedad Civil, debe realizar sus reuniones en salas reglamentarias.

Se puede hacer una actividad, una charla sobre la ley 20.500 y traer a un abogado para que explique la ley, ver que pueden hacer como consejo y que no, pero a los funcionarios municipales los revisa el Alcalde, el Concejo Municipal puede fiscalizar, pero quien decide es al Alcalde y nadie más tiene atribuciones sobre los funcionarios municipales.

- Sr. Presidente, señala que siempre van a contar con su respaldo, según entiende el AMRA cuenta con asesores jurídicos y la Municipalidad y él como Alcalde le puede solicitar el apoyo para realizar una charla sobre la ley 20.500.-

\* Consejero Sr. Parra, señala que personalmente prefiere que sea don Jorge Riquelme quien los asesore, ya que conoce el que hacer comunal, y no puede ser cualquier abogado.

\* Consejera Sra. Julia Reyes, dice que don Jorge es una excelente persona muy comprometida con la comuna, pero también es un funcionario municipal, no lo pueden ocupar y sacar de sus labores diarias. Le parece más factible la idea de solicitar asesoría en la AMRA a nivel regional, son profesionales abiertos que tienen los conocimientos puntuales sobre esta ley.

También Consulta desde cuándo no se actualiza el PLADECO de la Comuna.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que vence el 31 de diciembre del año 2012, todavía está vigente. La semana pasada conversó con el SECPLAC para incluir el PLADECO en el presupuesto 2013 y licitar.

\* Consejera Sra. Julia Reyes, consulta para cuando sería factible contar con la asesoría de la AMRA.

- Sr. Presidente, se compromete junto al Secretario Municipal en enviar un documento al Presidente de la AMRA, Alcalde de la Comuna de Toltén don Rafael García, para solicitar un profesional, y dictar una charla sobre la ley N° 20.500, esto significa que es gratuito, ya que la municipalidad cancela una cuota anual en la AMRA y también a la Asociación Chilena de Municipalidades.

\* Consejera Sra. Julia Reyes, señala que es bueno, al igual como lo hacia el CESCO, los capacitaba con todos los gastos pagados, además ellos tienen un abanico de posibilidades.

- Sr. Presidente, manifiesta que la actividad se programará para enero o febrero.

\* Consejero Sr. Ricardo Parra, señala que desconocía totalmente la existencia de la AMRA. Y para terminar felicita a don Humberto por la gran votación que obtuvo en las recientes elecciones municipales.

## 5.2.- Presupuesto Municipal año 2013.

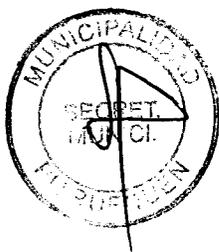
- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que la idea es que de a poco se vayan enterando sobre el funcionamiento de la municipalidad, la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas Sra. Mónica Rivera, tiene toda la disponibilidad de reunirse un día y explicarles el presupuesto en palabras simples.

\* En consecuencia se acuerda realizar reunión, con la DAF Srta. Mónica Rivera, sobre el Presupuesto Municipal año 2013, el miércoles 12 de noviembre a las 11:00 hrs., en la sala Madre Jacinta.

\* Consejera Sra. Julia Reyes, consulta si hay respuesta en cuanto a la solicitud de habilitar una sala para la Unión Comunal.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que aún no han buscado un espacio apropiado.

- Consejera Sra. Militsa Monsalve, señala que cuando se constituyeron el Alcalde se comprometió en buscar un espacio para poder reunirse.



\* Consejera Sra. Julia Reyes, señala que la Unión Comunal funciona una vez al mes, y principalmente porque no tienen espacio, los dirigentes del campo no tienen donde llegar, y a veces cuando deben redactar un escrito no tienen a dónde acudir. Además los dirigentes salen de su casa muy temprano sin desayuno, es por eso que sería bueno contar con un lugar donde siquiera puedan tomarse un café.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que deben usar los sistemas y sugiere poder utilizar la sala Madre Jacinta, el Concejo Municipal la ocupa solo tres martes al mes.

\* Consejera Sra. Julia Reyes, señala que en algunas oportunidades se han encontrado con todos los espacios ocupados.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que el Sr. Alcalde puede disponer que esta sala en una fecha indicada pueda ser utilizada solo por el Consejo de la Sociedad Civil.

- Sr. Presidente, manifiesta que no tiene inconveniente.

\* En consecuencia, se acuerda agendar la sala Madre Jacinta para el último viernes de cada mes, para el Consejo de la Sociedad Civil.

\* Consejera Sra. Julia Reyes, solicita un mueble para guardar las cosas y un escritorio.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, se puede instalar un mueble y habilitar un computador.

\* Consejero Sr. Jorge Vargas, consulta que van hacer con la sala donde estaba el Servicio Electoral.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que personas particulares quieren arrendar el local para negocio.

\* Consejero Sr. Jorge Vargas, señala que en alguna ocasión como agrupación (Feria de Artesanía) solicitaron ensanchar la entrada con el costo de eliminar esa sala.

- Sr. Presidente, comparte la idea del consejero, es partidario de demoler esa construcción.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que a lo mejor vale más la pena demoler que arrendar.

\* Consejero Sr. Ricardo Parra, señala que además se debería remodelar todo el entorno.

## 6.- INCEDENTES.

### 6.1.- Consejero Sr. Ricardo Parra:

\* En primer término, manifiesta que un grupo de personas están interesados en formar la Provincia Cautín Sur, están haciendo estudios para ver cuál es la diferencia entre Cautín Norte y Cautín Sur, esta zona presenta ciertas características, la otra zona está en conflicto y un solo gobernador tiene que atender a las dos provincias. La provincia vendría desde Villarrica hasta el mar, y Pitrufquén cumple con las características para ser la capital de la provincia. Luego se solicitará la colaboración de todas las organizaciones sociales para hacer la petición.

\* Consejera Sra. Julia Reyes, consulta si se evaluará en términos de población.

\* Consejero Sr. Ricardo Parra, dice que con el tiempo se puede solucionar, es una provincia intercultural.

\* Consejero Sr. Rubén Reinao, consulta cual es la Universidad que está realizando el estudio.

\* Consejero Sr. Ricardo Parra, responde que es la Universidad de la Frontera.

- Sr. Presidente, informa sobre las actividades que se van a desarrollar durante el mes de diciembre, manifiesta que logró negociar con Arquitectura la entrega de la plaza, se acordó que el día 13 de diciembre es la entrega de la obra a Arquitectura y el día 14 de diciembre se estaría inaugurando la plaza y el 15 de diciembre el desfile, a las 11:00 hrs. Existen algunas dudas respecto a la inauguración del Gimnasio Ultra Estación, pero al parecer tendría que ser inaugurado durante la primera quincena del mes de diciembre, y ese mismo día 15 de diciembre es el Show Aniversario, en el Estadio Municipal, y los juegos artificiales se lanzaran desde el terreno del Sr. Bornand.

\* Consejera Sra. Erna Mayolafquén, consulta si el sector rural va poder participar.

- Sr. Presidente, señala que los vehículos municipales no pueden movilizar gente, pero con don Christian Bravo verán si quedan recursos para arrendar un bus.

\* Consejero Sr. Jorge Vargas, solicita autorización para retirarse de la sesión.



## 6.2.- Consejera Sra. Militza Monsalve:

\* En primer lugar, insiste en poder dar curso a la Ordenanza Municipal, siguen los mismos temas, los talleres mecánicos en la calle que no dejan pasar a la gente, las picaduras de leña en plena calle, y en su sector tienen una cancha municipal de botadero de basura, consulta si se puede cerrar esa cancha.

- Sr. Presidente, señala que cuando asumió en el año 2004 - 2005, con el Secretario Municipal, tenía un ofrecimiento de la empresa Fourcade en ceder esos dos sitios, uno se logró inscribirlo, hoy se tiene la escritura a nombre del municipio, y la otra escritura todavía esta entrampada en la notaria. En uno de los sitio se van construir viviendas para el adulto mayor.

\* Consejera Sra. Militza Monsalve, insiste en el tema de los talleres mecánicos en la calle.

- Sr. Presidente, dice que eso es resorte de la Municipalidad, de los inspectores municipales que deben fiscalizar y notificar las infracciones al tribunal, pero el Juez de Policía Local es totalmente independiente.

\* Consejera Sra. Militza Monsalve, señala que la ordenanza municipal se debe aplicar porque la gente no entiende, por lo mismo reitera el problema en la pasada de la línea, falta un paradero al frente de la pasarela.

- Sr. Presidente, dice que años atrás hicieron las gestiones con la concesionaria para construir un paradero, pero no lo permitieron. Señala que en la Dirección de Transito esta toda la documentación y la respuesta de la concesionaria.

\* Consejera Sra. Militza Monsalve, señala que en las reuniones de la Junta de Vecinos la gente reclama mucho ya que se sienten abandonados, los pasos no están habilitados, sobre todo para los adultos mayores.

- Sr. Presidente, señala que personalmente se ha preocupado, como ejemplo en calle Ramírez desde el cruce hacia camino Toltén había un canal de 6 metros de profundidad, que tuvo que tapar cuando comenzó a funcionar el Liceo Monseñor, con tres proyectos PMU.

También señala que la Municipalidad arrendó un terreno a Ferrocarriles del Estado, para hacer los pasajes directo de calle Balmaceda y Fco. Bilbao.

Hay propuestas de arriendo, ejemplo el sitio que está al lado del Banco Estado, para las personas que están vendiendo ropa en la calle, no dará para todos la capacidad, pero quienes tienen prioridad es la gente que está trabajando en el patio techado, y a contar del 01 de enero de 2013 nadie podrá vender en la calle.

\* Consejera Sra. Militza Monsalve, solicita que se aplique la ordenanza municipal.

\* Consejera Sra. Angélica Ortiz, señala que ha escuchado a esa gente pelear a puros garabatos y no está de acuerdo que se trasladen para el sector ultra estación.

- Sr. Presidente, dice que no tienen otro lugar donde instalar a estas personas.

\* Consejera Sra. Julia Reyes, señala que a lo mejor una posibilidad es colocar un mercado persa en los sitios eriazos y de paso se puede eliminar los basurales.

- Sr. Presidente, señala que tuvo la oportunidad de ir a Santiago junto a otros Alcaldes y el Intendente para habar con los Ejecutivos de Ferrocarriles del Estado, donde tuvo la oportunidad de hacer su intervención y explicar lo perjudicado que fue Pitrufquén con la carretera que dividió al pueblo. Les solicito que vendieran o cedieran los terrenos, pero fueron muy francos y le señalaron que no se vendía, pero si podían arrendar. La idea era hacer un proyecto grande, como un mercado persa y en el centro una plaza de entretención para los niños, lamentablemente no se pudo y optaron por arrendar, están pagando 7 UF mensuales por el terreno.

\* Consejera Sra. Julia Reyes, consulta cuanto espacio se arrendó.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, informa que se arrendo solo el lote N° 7, ya que el otro lote esta arrendado a una empresa maderera.

\* Consejero Sr. Ricardo Parra, manifiesta que la Funeraria Bustamante generalmente estacionan sus vehículos en el estacionamiento que está destinado como parada de los buses, solicita enviar a los inspectores para que fiscalicen esta situación.

- Sr. Presidente, señala que la única solución será licitar los estacionamientos y colocar parquímetros en Pitrufquén, para que la gente respete los estacionamientos.

\* Consejera Sra. Militza Monsalve, consulta que pasa con Carabineros hay muy poca dotación.

Sr. Presidente, señala que desde que se fue el Mayor Fortes cambio totalmente el control de Carabineros en la comuna.



**6.3.-** Consejera Sra. Elvira Cocio, consulta por la limpieza de los caminos.

- Sr. Presidente, señala que en julio o agosto, hizo llegar un documento al representante de la Global, al Director de Vialidad y al Seremi de Obras Publicas, vino el fiscal que nombra el MOP, producto del mal trabajo ejecutado por la Global, y sobre el roce hacia el sector cordillera y sector costa.

\* Continúa Consejera Elvira Cocio, consulta si existe la posibilidad de postular a un proyecto para la construcción de bermas, ya que no tienen por donde transitar, los caminos están muy sucios y los camiones de metro ruma no tienen cuidado.

- Sr. Presidente, señala que esta misma solicitud que hicieron llegar los dirigentes, deben enviarla al Ministerio de Obras Públicas, para hacer la berma, ya que cuentan con el terreno.

Con esto Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía, pone fin a la sesión, siendo las 17:38 horas.



*H. C. C.*

**HUMBERTO CATALAN CANDIA  
PRESIDENTE**



*Mans*

**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO  
SECRETARIO MUNICIPAL**